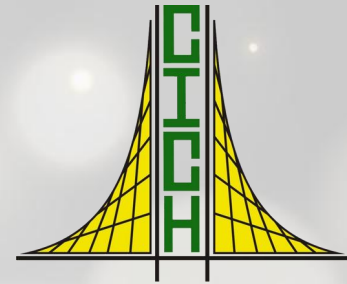


EJERCICIO ILEGAL DE LA PROFESIÓN

*Diagnóstico, herramientas institucionales y casos
relevantes*

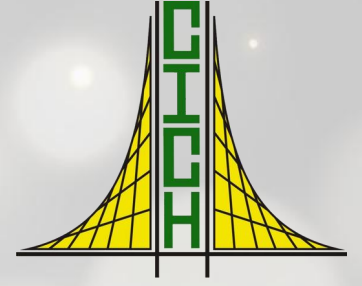
**CXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA , SAN
PEDRO SULA, CORTES.**



El Ejercicio Ilegal de la Profesión: Un Problema Institucional

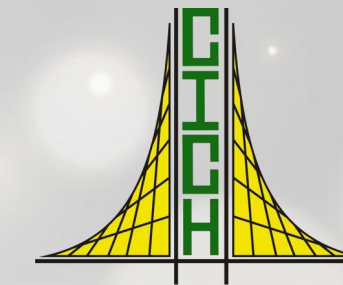
- Afecta la seguridad de la sociedad.
- Daña la credibilidad del gremio profesional.
- Debilita el rol regulador del CICHH.
- Exige respuestas institucionales y estructurales.

Manifestaciones del ejercicio ilegal de la profesión



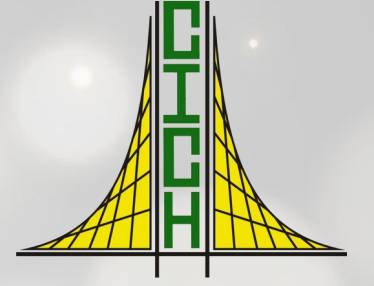
- **Empresas nacionales y personas naturales ejecutando proyectos sin inscripción en el CICH.**
- **Ejecución de proyectos por empresas y profesionales cancelados o suspendidos**
- **Empresas extranjeras operando fuera del proyecto específico autorizado.**

Rol estratégico de la Dirección del Ejercicio de la Profesión



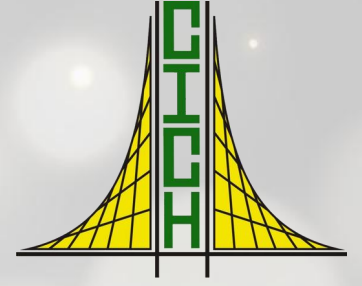
- **Identificar riesgos y modalidades de ejercicio ilegal.**
- **Establecer criterios técnicos y administrativos.**
- **Diseñar y proponer procedimientos institucionales.**
- **Coordinar actuaciones con Fiscalía, Asesoría Legal y Tribunal de Honor.**
- **Brindar sustento técnico para la aplicación de sanciones.**

Marco legal que sustenta la actuación institucional



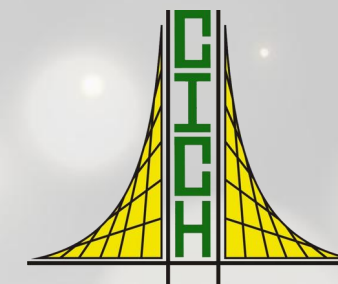
- **Ley Orgánica del CICh: Art. 25 inciso d) y Art. 61 →Ejercicio Ilegal**
- **Código Procesal Civil: Art. 511, 512 y 513 → Competencia Desleal.**
- **Código Penal: Art. 472 → Intrusismo Profesional**

RESUMEN GENERAL DE CASOS



Estado general	Casos
Remitidos a Junta Directiva (Art. 25 d)	3
En investigación	5
Cerrados sin mérito	1
Total, Casos	9

CASOS RELEVANTES IDENTIFICADOS DURANTE LA GESTIÓN



Los siguientes casos ilustran las principales modalidades de ejercicio ilegal detectadas durante la gestión.

EMPRESA NACIONAL CRLE, S.A.
Caso No. FISC-INV-001-2025/2027

Antecedentes

- Investigación reactivada de oficio.
- Ejecución de al menos 52 contratos con el Estado.
- Monto acumulado aproximado: L. 153,387,340.38.

Hallazgos

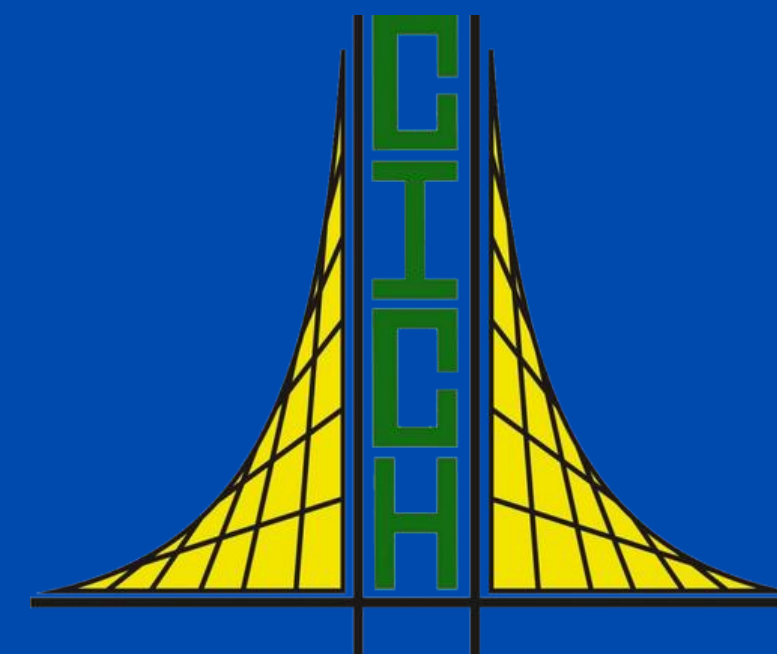
utilización de constancias del CICH falsificadas para:

- Registro en ONCAE.
- Contratación pública.

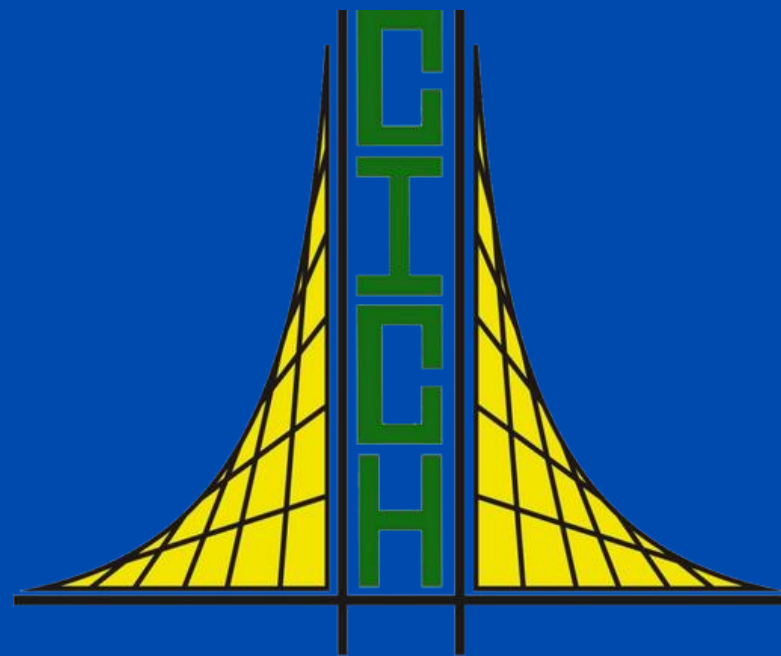
Actuaciones del CICH

- Agotamiento de la vía administrativa.
- Multa: L. 4,601,717.52.
- Requerimiento de inscripción ante el CIRCE.
- Empresa manifestó anuencia para convenio de pago.

CASO RELEVANTE
N. 1



CASO RELEVANTE N. 2



EMPRESA NACIONAL OE, S. DE R.L. DE C.V.
Caso No. FISC-INV-002-2025/2027

Antecedentes

- Investigación iniciada de oficio.
- Ejecución de 5 contratos con el Estado.
- Monto aproximado: L. 24,333,084.25.

Hallazgos

- utilización de constancias del CICR falsificadas para:
 - Registro en ONCAE.
 - Contratación pública.

Actuaciones del CICR

- Agotamiento de la vía administrativa.
- Multa: L. 729,992.53.
- Suscripción de pagaré y convenio de pago.
- Inicio de proceso de inscripción ante el CIRCE.

CASO RELEVANTE N. 3

EMPRESA EXTRANJERA T
FISC-INV-009-2025/2027

Antecedentes

- Empresa extranjera ejecutando diseño y supervisión.
- Intervención en **5 proyectos hospitalarios** a nivel nacional.

Actuaciones

- Notificación formal para inscripción de proyectos específicos.
- Reconocimiento escrito de ejecución de proyectos.
- Manifestación de anuencia para iniciar inscripción.

Estado actual

- Seguimiento administrativo.
- Inscripción pendiente de formalización.



Componente Ético y Disciplinario como Mecanismo Institucional

- El ejercicio ilegal de la profesión **no es exclusivamente empresarial.**
- Existen casos en los que profesionales colegiados:
 - representan,
 - toleran,
 - o facilitan actividades ilegales.
- Activación de **denuncias ante el Tribunal de Honor.**

Dato institucional:

- **2 ingenieros denunciados** ante el TH durante la gestión (*Art. 41, inciso A), literal f), Ley Orgánica del CICh*)

Herramientas Institucionales Impulsadas



- Procedimiento para emisión de constancias a empresas extranjeras *(aprobado por Junta Directiva)*.
- Procedimiento para convenios de pago aplicable a multas por ejercicio ilegal.
- Reforma al reglamento de la Ley Orgánica, que permita la renovación de empresas.
- Iniciativa técnica para la revisión del Reglamento del CIRCE, orientada a la simplificación del proceso de inscripción de proyectos específicos.
- Lineamientos para visitas de inspección a proyectos.
- Fortalecimiento del uso de bitácora de obra.
- Articulación con Tribunal de Honor en casos de ejercicio ilegal de la profesión

RETOS INSTITUCIONALES

- Consolidar la aplicación de los procedimientos aprobados en materia de ejercicio profesional.
- Fortalecer la ejecución de visitas de inspección como herramienta de control y presencia institucional.
- Integrar bitácora, georreferenciación y perfiles de empresas para mejorar la trazabilidad.
- Dar seguimiento a la aplicación del procedimiento de constancias para empresas extranjeras.
- Fortalecer el enfoque investigativo de la Fiscalía, complementando las capacidades técnicas existentes.
- Mantener la **coordinación** entre Fiscalía, Dirección del Ejercicio de la Profesión, Asesoría Legal y Tribunal de Honor.

El ejercicio ilegal se combate con casos, pero se corrige con estructura institucional.

GRACIAS!

Ing. Arnaldo Padilla

DIRECTOR DEL EJERCICIO PROFESIONAL - CICH



FISCALÍA 2025-2027